Sesión 85ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur.

Día 2 de Octubre de 1901

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 4003.- Vocal del CE. de Posadas, á Dn Jacinto Reoa, en reemplazo de Dn Angel Acuña, que renunció.

" 4225.- Ayudante de la escuela nº 2 del CE. 8º, á la maestra normal, Sta Gisberta Smith, en reemplazo de la Sra Juliana Ramos de Cancelo que renunció, no haciéndose lugar al ascenso de subpreceptora que se solicita, por no reunir, la candidata propuesta las condiciones reglamentarias.

" 4161.- Preceptora de la escuela nº 4 del CE 13º, á la Sta María Blanco, actual subpreceptora de la misma y en reemplazo de la Sta Elisa Imperiale, que fué jubilada.
Para cubrir la vacante de subpreceptora que aquella deja, ascender á la actual ayudante de dicha escuela, Sta Emma V. Socas.
Estos ascensos se harán efectivos á contar desde el 1º de Febrero próximo.

Autorizar:

" 2531.- La reapertura de la escuela particular situa

da en la calle Lorea nº 1404, previo cumplimiento de las prescripciones contenidas en el informe del Cuerpo Médico Escolar.

Exp 4491 Al C.E. 5º para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $ 77 en el arreglo de los W.W. CC. de la escuela superior de niñas y colocación de marcos á los cuadros á que hace referencia.

Aprobar:

" 4499 La medida tomada por el C.E. de Cerro Corá, suspendiendo las clases en la escuela de la localidad, por haber aparecido la viruela con carácter alarmante.

" 4025 La rendición de cuenta que por el mes de Mayo último, eleva el C.E. de Concepción.

" 5355.- Los precios que á continuación se expresan para los siguientes libros:

"Las primeras lecturas infantiles" $ 0.30 para 1er grado y el mismo precio para el 2º.

"Geometría" por Leopoldo Gomez de Teran para 5º y 6º grados —— $ 0.70

"Política para los Jóvenes americanos" por Ch. Nordhorff —— $ 0.60

" 2618 No hacer lugar á la compra de ejemplares del libro de francés, de que es autora la Sra Cristina Beatriz de Avila, de acuerdo con lo informado por la Comisión de Compras.

" 5751.- Manifestar al Consejo General de Educación

de Córdoba, que este Consejo accede al cambio de los textos de agricultura teórica que se le remitieron, por igual número de agricultura práctica y que los bancos que solicita le serán remitidos á la mayor brevedad. ordenando al Depósito haga un catálogo de los artículos de uso escolar con sus precios, para remitir á los consejos de educación de las provincias

Exp 4441 Dirigir nota á la Intendencia Municipal, rogándole encarecidamente se sirva disponer la rebaja de nivel en las calles Artes y Oficios é Agrelo, de acuerdo con lo manifestado por el Cuerpo Médico Escolar.

" 1896. Conceder permiso definitivo para el funcionamiento de la escuela particular situada en la calle Independencia nº 2170, dirigida por el Sr S. M. Gandoglia, siempre que se llenen los requisitos que aconseja el C. M. Escolar.

" 4259.- De acuerdo con el dictámen de la Comisión de Hacienda aumentar el 20 % sobre el importe convenido de $ m/n 300 con el Sr A. Gaboria, para el dibujo de mapas encargados por la Inspección Técnica.

" 4413.- Acusar recibo del oficio del Juzgado Letrado de Gral Acha, en que dá cuenta de ha-

ber depositado á la orden de este Consejo la suma de $ 10, en la casa comercial del Sr Juan & B. Imas, dirigiendo nota á este, para que deposite la expresada suma en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina en Santa Rosa de Toay.

Exp 1817 Aceptar la denuncia de bienes vacantes formulada por el Sr Juan F. Mogrovejo, á quien se le acuerda como única retribución el 15 % del importe líquido que ingrese al Tesoro de las Escuelas.

" 4115.- Conceder licencia, por un mes, con goce de sueldo, á la ayudante de la escuela nº 2 del C.E. 20º, Sta Magdalena Bernigolle, aceptándose como sustituta, á la Sta Helena Lozano.

Mandar pagar:

" 3268 y agreg.- A los Sres Peltzer et fils, por pago de impuestos municipales, de Julio de 1899 á Diciembre de 1900, de la propiedad, calle Herrera nºs 2316/24 ocupada por una escuela del C.E. 8º $ 98'40.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 3 y 30 p. m.

Gutiérrez

A. Alguna Sánchez